INFORME DE EVALUACION

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 04/2016

"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ROUTERS" ID. Nº 312421

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designados por Resolución N° 330 de fecha 25 de abril de 2016, el Econ. Eduardo Villamayor, Director General de Administración y Finanzas; el Sr. Miguel Benítez, Director Administrativo; el Sr. Luis Ferreira por la Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación; el Abg. Luis Orue por la Insectoría General y la Abg. Mirian Fernández por la Dirección General de Asesoría Jurídica, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un informe que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia.

ANTECEDENTES

- Memorandum D.A. Nº 51 de fecha 19/04/16 remitida por el Sr. Miguel Benítez, Director Administrativo, en la cual se solicita la adquisición de computadoras y routers.
- Resolución N° 330 de fecha 25/04/16 y Nº 389 del 10/05/16.
- Nota de fecha 11/05/16 remitida por el Lic. Alberto Mendieta, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Pliego de Bases y Condiciones - Adendas Nros. 1, 2, 3 y 4.
- Invitaciones cursadas.
- Acta de Sesión Virtual de fecha 30/05/16 y Acta de Apertura de Sobres del 31/05/16
- Ofertas presentadas por los oferentes: Infosystems de Sergio González, SDA Paraguay S.A., Master Soft S.R.L. y Data Lab S.A.

Primeramente se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en las Bases y Condiciones, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

Abg. Luis Orué Servín
Inspector General
Ministerio de Justicia

Econ. Eduardo Villamayor
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Miguel Benítez
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Ministerio de Justicia

Abg. MIRIAN FERNÁNDEZ
Dirección Jurídica
Ministerio de Justicia

VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/de la persona física	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40
Infosystems de Sergio González	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SDA Paraguay S.A.	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
Master Soft S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Data Lab S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

La póliza presentada por el oferente SDA Paraguay S.A., no cubre el 3% del monto obtenido por la suma de los precios totales de cada ítem de la oferta presentada en la etapa de propuestas, esto constituye una desviación sustancial y por lo tanto su oferta queda descalificada.

Los documentos sustanciales que figuran en estado ACTIVO en las Constancias del SIPE (en formato original y firmado por el representante legal), presentadas por las firmas oferentes fueron verificadas a través del Sistema para confirmar que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en las Bases y Condiciones.

Aclaración a Observaciones realizadas en el Acto de Apertura:

El representante de la firma DATA LAB S.A. manifiesta que:

La oferta de la empresa INFOSYSTEMS no se observan los catálogos, balances financieros, contratos ni certificados anteriores con otras instituciones o entidades de la administración pública y/o privada. La fotocopia del SET no se encuentra autenticada por escribanía, no presenta EETT, autorización del fabricante ni las certificaciones ISO.

La Empresa SDA PARAGUAY S.A. no presenta certificación ISO.

La Empresa MASTER SOFT S.R.L. no presenta catálogos ni certificaciones ISO.

Al respecto, se aclara que las documentaciones señaladas, por ser de carácter formal, serán requeridas por el Comité de Evaluación, en la etapa correspondiente.

Abg. Luis Orué Servín
Inspector General
Ministerio de Justicia

Econ. Eduardo Villamayor B.
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Las ofertas que se ajustaron a los requerimientos de las documentaciones de carácter sustancial, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haberse realizado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, quedando de la siguiente manera:

ÍTEM 1 – Computadoras Tipo Desktop

Nº	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	INFOSYSTEMS de Sergio González	598.400.000
2	DATA LAB S.A.	629.000.000
3	MASTER SOFT S.R.L.	693.351.360

ÍTEM 2 - Router Inalámbrico WIFI

Nº	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	INFOSYSTEMS de Sergio González	1.560.000

El detalle de las ofertas se encuentra en el ANEXO N° 1 **"CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

Posteriormente se solicita a la firma, cuya oferta fue aceptada y se encuentra con la menor oferta, las documentaciones formales no presentadas al momento de la Apertura de Sobres o que no cuentan con suficiente información respecto al bien ofertado, a fin de proceder a ser analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las Bases y Condiciones, de la siguiente manera:

Por Nota CEO Nº 42/2016 y 48/2016 a la firma INFOSYSTEMS de Sergio González

Copia de los Balances correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014
Formulario Nº 10
Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción y/o facturas con sus respectivas notas de remisión de provisión de equipos informáticos para entidades de la Administración Pública y/o Privada, por montos o volúmenes equivalentes como mínimos del 50% del monto total ofertado en la presente licitación, de los (3) últimos años 2013, 2014, 2015.
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.
Constancia de no ser funcionario público.
Catálogos en idioma español
Certificaciones ISO 9001-2008 e ISO 14001-2004
Con relación al ítem 1 – Computadoras tipo Desktop, se solicita aclaración respecto a si los bienes ofertados cuentan o no con sistema de seguridad (soporte para candado).

Abg. Luis Oruê Servín
Inspector General
Ministerio de Justicia

Econ. Eduardo Villamayor B.
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Finalizado el plazo otorgado, el oferente remitió la documentación e información requerida, la cual se procede a analizar a continuación.

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Capacidad legal:

Atendiendo lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se verificó que todos los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03.

Seguidamente se solicitó por Memorándum UOC Nº 247/2016 a la Dirección General de Talento Humano, informe respecto a los representantes, propietarios y/o socios de las empresas oferentes, si los mismos figuran en el registro de personal del Ministerio de Justicia o en la base de datos del SINARH, las siguientes personas: Mirta Morinigo, CI Nº 654.349 - Vicente Sánchez, CI Nº 669.456 - María Balbuena, CI Nº 1.874.842 - Luis Oreggioni, CI Nº 690.021 - Federico Frontanilla, CI Nº 524.067 - Sergio González, CI Nº 3.746.599

Al respecto, por Nota DGTH Nº 1239/2016 se remite el informe solicitado, donde se observa que las siguientes personas figuran en la base de datos del SINARH:

Federico Frontanilla, CI Nº 524.067 – PROFESOR – UNA - 2016

Se considera que el mismo no está imposibilitado de ofertar en el presente llamado, atendiendo a que ejerce la docencia, lo cual se encuentra amparado en la legislación vigente.

Capacidad financiera: La firma **INFOSYSTEMS de Sergio González** dio cumplimiento a este requisito.

Experiencia: La firma **INFOSYSTEMS de Sergio González** dio cumplimiento a este requisito.

El margen de preferencia a ser utilizado es: 20%. No se Aplicó.

Verificación de las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados:

Los catálogos presentados por el oferente, por Memorandums UOC Nros. 287 y 313 fueron remitidos a la Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación (UETIC) por Memorándum Nº 146/2016, informó que los equipos ofertados por la forma **INFOSYSTEMS de Sergio González**, CUMPLEN con los requerimientos establecidos en el PByC.

Criterio para desempate de ofertas: No se registró empate entre las ofertas.

Abg. Luis Orué Servín
Inspector General
Ministerio de Justicia

Econ. Eduardo Villamayor B.
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesora Jurídica
Ministerio de Justicia

Miguel Benítez
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Ministerio de Justicia

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas precedentemente, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se recomienda a la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer:

Adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 04/2016 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ROUTERS" ID. Nº 312421, a la firma **INFOSYSTEMS de Sergio González**, RUC 3746599-6, conforme al ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS" y de la siguiente manera:

ÍTEM 1 – Computadoras Tipo Desktop: Gs. 598.400.000.- (Guaraníes: quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO.

ÍTEM 2 - Router Inalámbrico WIFI: Gs. 1.560.000 (Guaraníes: un millón quinientos sesenta mil) IVA INCLUIDO.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación este Informe.

Abg. Luis Orué Servín
Inspector General
Ministerio de Justicia

Econ. Eduardo Villamayor B.
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Miguel Benítez G.
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE Nº 04/2016 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y ROUTERS"

INFOSYSTEMS									
	2.012		2.013		2.014		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	732.080.950	4,44	789.189.462	789189462,00	1.065.569.858	5,54	789189471,98	263063157,33	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	164.934.971		1		192.210.541				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	164.934.971	0,19	1	0,00	192.210.541	0,16	0,35	0,12	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	861.266.920		895.937.295		1.204.824.509				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	358.773.675	275,98	55.808.898	42,93	109.290.780	84,07	402,98	134,33	CUMPLE
CAPITAL	130.000.000		130.000.000		130.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRES

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

C.P. Christian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.